

ANEXOS AL PLIEGO DE CLÁUSULAS JURÍDICAS PARTICULARES PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ANEXO I.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA	2
ANEXO II.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE.....	3
ANEXO III.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	6
ANEXO IV.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)	8
ANEXO V.- DECLARACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LOS SERVIDORES Y DESDE DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS. SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)	11

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA

EXPEDIENTE: **EC/2-007/2026**

TÍTULO: **Suministro e instalación de un Sistema de Transferencias de Archivos de Video para la Unidad Móvil UMD-3 para Canal Sur Radio y Televisión, S.A (CSRTV)**

DATOS DE LA PERSONA LICITADORA:

Nombre/Razón social:

N.I.F.:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

Nombre y apellidos:

Teléfono de contacto:

DATOS DE PERSONA DE CONTACTO:

Nombre y apellidos:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico de contacto:

RELACIÓN DE LOTES A LOS QUE SE LICITA, EN SU CASO:

Si en el Cuadro de Características se ha limitado el número de lotes que puedan adjudicarse a una persona licitadora, y se ha indicado como criterio para determinar la adjudicación de los lotes la preferencia indicada, la persona licitadora deberá incluir ésta a continuación:

1º

2º

3º

.....

(Lugar, fecha y firma)

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 2/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO II.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE

RELLENAR EN EL SUPUESTO DE PERSONA JURÍDICA:

D., con domicilio a efectos de notificaciones en con NIF nº, en representación de la Entidad con CIF nº, a efectos de su participación en la licitación del Expediente EC/....., para “.....”, ante CANAL SUR RADIO Y TELEVISION S.A.. declara bajo su responsabilidad:

RELLENAR EN EL SUPUESTO DE PERSONA FÍSICA:

D./D^a.....con Documento Nacional de Identidad nº.....actuando en nombre propio y a efectos de su participación en la licitación del Expediente EC/....., para “.....”, ante CANAL SUR RADIO Y TELEVISION S.A. declara bajo su responsabilidad:

PRIMERO.- Que es conocedora de los pliegos y demás documentación que rigen la contratación y los acepta en su totalidad para poder optar a la adjudicación.

SEGUNDO.- Que la sociedad está válidamente constituida, ostentando personalidad jurídica, y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración posee la debida representación de la sociedad, incluyendo la facultad de licitar en procedimientos de contratación públicos.

TERCERO.- Que la empresa cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica en los términos exigidos en los pliegos reguladores de este procedimiento de adjudicación y que la empresa cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

CUARTO.- Que la entidad no está incurso en prohibición alguna de contratar, conforme al artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público (LCSP).

QUINTO.- Que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa, entidad o sociedad, persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos y Decreto 176/2005, de 26 de julio, de desarrollo de la citada ley, así como que no ostenta participación superior al 10% computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 3/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEXTO.- Que, de conformidad con lo que establece el artículo 129 de la LCSP, en la elaboración de la oferta por este licitador se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y protección del medio ambiente, y a estos efectos declara:

Que la empresa a la que representa cuenta con un número de personas trabajadoras en plantilla de (CONSIGNAR LO QUE PROCEDA) y que, en el supuesto de ser mayor de 50, declara [INDICAR LO QUE PROCEDA]:

- ☐ Cuenta con un %[INDICAR LO QUE CORRESPONDA] de personas trabajadoras con discapacidad.
- ☐ Ha adoptado las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

Si cuenta con un número de 50 o más personas trabajadoras en su plantilla, declara que cumple con la obligación contenida en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, habiendo elaborado y aplicando efectivamente un Plan de Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

SÉPTIMO.- Que la sociedad se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

OCTAVO.- Que la empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, póngase lo que proceda) y que no se ha producido ninguna variación en las condiciones y circunstancias que sirvieron de base para conceder dichas certificaciones o que, en su defecto, la empresa ha presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello en fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.

NOVENO.- Que se compromete a acreditar la posesión, validez y situación de todos los extremos contenidos en esta declaración en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

DÉCIMO.- Que, en relación con lo establecido en el artículo 70 de la LCSP y en el artículo 86 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas sobre empresas vinculadas, la entidad mercantil a la que represento:

(MARCAR LO QUE CORRESPONDA)

- No pertenece a un grupo de empresas ni está integrada por ningún socio en el que concurra alguno de los supuestos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Pertenece al grupo de empresas _____ o está integrada por algún socio en el que concurra alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. La denominación social de las empresas vinculadas es la siguiente:

a) _____.

ANEXOS Pliego Tipo de Cláusulas Jurídicas Particulares. SUMINISTROS. Simplificado Abreviado

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 4/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

b)_____.

☐ se compromete a adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo, los medios personales y/o materiales exigidos en el Cuadro de Características de la Contratación indicándose a continuación:

UNDÉCIMO.- En el supuesto de presentarse en Unión Temporal de Empresas, los miembros de la misma realizarán la siguiente declaración:

D^a./D. _____, mayor de edad y con NIF núm. _____, en nombre propio o en representación de la empresa....., con domicilio social en..... y NIF nº....., en calidad de (1), bajo su personal responsabilidad.

D^a./D. _____, mayor de edad y con NIF núm. _____, en nombre propio o en representación de la empresa....., con domicilio social en....., y NIF nº..... en calidad de (1), bajo su personal responsabilidad.

Se comprometen a constituir una unión temporal de empresas, de conformidad con lo establecido en la LCSP, a efectos de participar en la licitación para la contratación del expediente (indicar expediente).

En el caso de resultar adjudicatarias se comprometen a formalizar en escritura pública la citada unión. La participación en la unión temporal de cada miembro es la que sigue:

_____ XX%.

_____ XX%.

Como persona representante de la citada unión se nombra a _____ (2)

DUODÉCIMO.- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador (solo en caso de empresas extranjeras).

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 5/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO III.- SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO- MODELO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

D^a. /D.
con residencia en
provincia de
calle n^o
según Documento Nacional de Identidad n^o
enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de suministro denominado:

Expediente: **EC/2-007/26**

Título: **Suministro e instalación de un Sistema de Transferencias de Archivos de Video para la Unidad Móvil UMD-3 para Canal Sur Radio y Televisión, S.A (CSRTV)**

Se comprometo, en nombre (1) a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos técnicos y jurídicos exigidos y de acuerdo con las condiciones económicas ofertadas en el modelo que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma)

(1) Propio o de la empresa que representa.

No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que CANAL SUR RADIO Y TELEVISION S.A. estime fundamental para la oferta.

Salvo el IVA, en la proposición económica se entenderán incluidos a todos los efectos los demás tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

Cada licitador solamente podrá presentar una proposición económica, no siendo admitidas aquéllas cuyo importe sea superior al presupuesto de licitación.

En caso de discordancia entre la suma correcta de los distintos ítems y la cantidad consignada en TOTAL OFERTA € excluido IVA, prevalecerá la primera.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 6/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Modelo de Presentación de Ofertas Económicas del expediente de contratación para el Suministro e instalación de un Sistema de Transferencias de Archivos de Video para la Unidad Móvil UMD-3 para Canal Sur Radio y Televisión, S.A (CSRTV).	
CONCEPTO	Precio ofertado, € excluido IVA
Suministro de Sistema de Transferencias de archivos de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el PPT.	
Instalación completa del equipamiento a suministrar de acuerdo a las condiciones establecidas en el PPT.	
Cursos de Formación de acuerdo a las condiciones establecidas en el PPT.	
TOTAL OFERTA € excluido IVA	
IVA 21%	
TOTAL A ABONAR POR CSRTV	
Fecha y firma de Apoderado:	

NOTA IMPORTANTE 1: El importe de la instalación no podrá ser inferior al 10% del precio ofertado para el suministro.

NOTA IMPORTANTE 2: El importe de los cursos de formación no podrá ser inferior al 8% del precio ofertado para el suministro.

ANEXO IV.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)

A) Descripción general del tratamiento de Datos Personales a efectuar

El tratamiento consistirá en: _____ (descripción detallada del tratamiento). Especificar de acuerdo con el artículo 28.3 RGPD naturaleza, finalidad, objeto del tratamiento:

El personal adscrito por la persona adjudicataria, para proporcionar las prestaciones establecidos en el presente pliego puede tratar Datos Personales. Los Datos Personales se tratarán únicamente por el personal adscrito y al único fin de efectuar el alcance contratado.

B) Colectivos y Datos Tratados

Los colectivos de interesados y Datos Personales tratados a las que puede tener acceso el adjudicatario son:

Tratamientos y principales colectivos de interesados	Principales colectivos de interesados	Datos Personales del tratamiento a los que se puede acceder
Nombre de Actividad de Tratamiento 1	(Categorías de interesados tratamiento 1 (por ejemplo, ciudadanía, personal, etc....))	(Por ejemplo: D.N.I., nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, nacionalidad, fecha nacimiento, características personales, económicos, financieros etc....)
Nombre de Actividad de Tratamiento 2	(Categorías de interesados tratamiento 2 (por ejemplo, ciudadanía, personal, etc....))	(Idem)
(... hasta completar todos los tratamientos)	(Etc, hasta completar todos los tratamientos)	(Idem)

C) Elementos del tratamiento

El tratamiento de los Datos Personales comprenderá: (márquese lo que proceda):

☐ Recogida (captura de datos)	☐ Registro (grabación)	☐ Estructuración
☐ Modificación	☐ Conservación (almacenamiento)	☐ Extracción (retrieval)

☐ Consulta	☐ Cesión	☐ Difusión
☐ Interconexión (cruce)	☐ Cotejo	☐ Limitación
☐ Supresión	☐ Destrucción (de copias temporales)	☐ Conservación (en sus sistemas de inf.)
☐ Duplicado	☐ Copia (copias temporales)	☐ Copia de seguridad
☐ Recuperación	☐ Otros (especificar):	

D) Disposición de los datos al terminar la prestación

Una vez finalice el encargo, la persona adjudicataria debe:

a) Devolver al responsable del tratamiento los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida la prestación. La devolución debe comportar el borrado total de los datos existentes en los equipos informáticos utilizados por el encargado. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

No obstante, el Responsable del Tratamiento podrá requerir al encargado para que en vez de la opción a), cumpla con la b) o con la c) siguientes:

b) Entregar al encargado que designe por escrito el responsable del tratamiento, los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida prestación. La entrega debe comportar el borrado total de los datos existentes en los equipos informáticos utilizados por el encargado. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

c) Destruir los datos, una vez cumplida la prestación. Una vez destruidos, el encargado debe certificar su destrucción por escrito y debe entregar el certificado al responsable del tratamiento. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

E) Medidas de seguridad

Los datos deben protegerse empleando las medidas que un empresario ordenado debe tomar para evitar que dichos datos pierdan su razonable confidencialidad, integridad y disponibilidad. De acuerdo con la evaluación de riesgos realizada, se deben implantar, al menos, las medidas de seguridad siguientes:

-

La persona adjudicataria no podrá no implementar o suprimir dichas medidas mediante el empleo de un análisis de riesgo o evaluación de impacto salvo aprobación expresa del órgano de contratación.

A estos efectos, el personal del adjudicatario debe seguir las medidas de seguridad establecidas por el órgano de contratación, no pudiendo efectuar tratamientos distintos de los definidos.

ANEXOS Pliego Tipo de Cláusulas Jurídicas Particulares. SUMINISTROS. Simplificado Abreviado

(1) En caso de que como consecuencia de la ejecución del contrato resultara necesario en algún momento la modificación de lo estipulado en este anexo, la persona adjudicataria lo requerirá razonadamente y señalará los cambios que solicita. En caso de que el órgano de contratación estuviese de acuerdo con lo solicitado, se emitiría un anexo actualizado, de modo que el mismo siempre recoja fielmente el detalle del tratamiento.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 10/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO V.- DECLARACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LOS SERVIDORES Y DESDE DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS. SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES (NO PROCEDE SU PRESENTACIÓN)

D^a. /D., mayor de edad y con DNI n^o.,

(señalar lo que proceda)

en nombre propio

en representación de la empresa con
domicilio social en calle....., n^o..... y NIF
n.º en calidad de (1)
.....,

bajo su personal responsabilidad,

DECLARA

ante el órgano de contratación competente para la adjudicación del contrato (señalar nombre del contrato y n.º de expediente) cuya ejecución requerirá el tratamiento por la persona contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento que el lugar donde se ubican los servidores y desde donde se prestarán los servicios asociados a los mismos es

- Que (señalar lo que proceda) SI / NO tiene previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos.
- Que en caso afirmativo, la persona/s empresaria/s con la/s que se prevé subcontratar es/son:

Nombre o perfil empresarial 1:.....

Nombre o perfil empresarial 2:.....

Nombre o perfil empresarial 3:.....

Cualquier cambio que se produzca a lo largo de la vida del contrato de la información facilitada en esta declaración será comunicado de forma inmediata al órgano de contratación.

Lugar, fecha y firma)

- 1) Apoderado/a, administrador/a único/a, solidario/a, administradores/as mancomunados/as, etc.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	26/06/2026 12:04:03	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN	52Pr4SVTXKKC3PZ9CTLX2BKATNXZ7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	